



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el 31 de diciembre y 1 de enero, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, al realizar las tareas habituales de control y requisa de los Módulo, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: 7 grs. de clorhidrato de cocaína, que llevaba oculto en el interior de un reloj, un interno alojado en el Pabellón D4.

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular y ½ litro de bebida alcohólica, hallados en el perímetro externo del Módulo. Sin responsables identificaados. Asimismo, fue secuestrado otro aparato de telefonía celular con plaqueta cargador, chip y dos elementos punzantes, hallados en el interior de una celda del Pabellón B1. Con responsable identificado.

En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo MX2, personal de requisa secuestró 9,7 grs. de clorhidrato de cacaína, 49 grs. picadura de marihuana y 10 comprimidos de psicofármacos, que llevaba ocultos entre su ropa interior y zonas íntimas, la concubina de un interno alojado en el Pabellón E.

En el Portón de Ingreso del Complejo, personal del área secuestró dos cables USB y dos plaquetas cargador, que llevaba ocultos en el interior de su calzado, el primo de un interno alojado en el Pabellón B1.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías y un microchip, hallados en posesión de dos internos.

Ademas, en el sector de ingreso y control dela visita, personal de requisa secuestró:

- \$900 que llevaba ocultos en sus zonas íntimas, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°16.

- \$500 que llevaba ocultos en sus zonas íntimas, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°9.

- \$2000 que llevaba ocultos en sus zonas íntimas, la madre de un interno alojado en el Pabellón N°15.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, al realizar los controles correspondientes, cuatro elementos punzantes, 9 grs. de clorhirato de cocaína y \$1000. Fueron identificados los responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles por Módulos, fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular con baterías, una plaqueta cargador, un chip y un total de 47 grs. de picadura de marihuana, hallada en el perímetro externo. Sin responsables identificados.

A su vez, en la Guardia Externa del Complejo fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular, hallados en el perímetro externo a la altura del Módulo 1. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 2 de enero de 2020